221

SIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto N. 7944.-

QUE NOMBRA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CUL-
TO./

267.-

Asunción, 12 de Noviembre de 1.951.

Hallándose vacante dos cargos de funcionario de la Categoría B-10 del Ministerio de Relacione s Exteriores y Culto, y de conformidad con el Artículo 51 ,Inciso 7º de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º Nómbrase al señor Joel Holden Filártiga, funcionario de la Categoría B-10 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con antiguedad al 1º del mes en curso.-

Art. 2º- Nómbrase al señor Luís de los Ríos, funcionario de la Categoría B-10 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con antiguedad al 1º del mes en curso.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-